

INFORME MENSUAL DE EJECUCION DE ACTIVIDADES No.05
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 96 DE 2026
CONTRATISTA: YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ
PERIODO DE EJECUCIÓN: 23 DE MAYO DE 2026 A 22 DE JUNIO DEL 2026

Valledupar, 30 de junio del 2026

Licenciado
JEIDER ELIECER MARTIEZ
Promotor de Deportes INDER VALLEDUPAR- (Supervisor)

YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1102804047** de SINCELEJO, en mi calidad de Contratista del Instituto De Deporte, Recreación Y Actividad Física INDER-Valledupar-, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, por la presente y con el respeto que me asiste, me permito presentar el informe de actividades realizadas durante el periodo, teniendo en cuenta lo que sigue:

Tipo de proceso:	Contratación Directa	N°de proceso:	CD-096-2026
Tipo de contrato	Contrato de Prestación de Servicios profesionales		
Contrato N°	96 de 2025	Fecha:	23 ENERO DE 2026
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR SENIOR II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "HEVS VALLEDUPAR", LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA " INDER VALLEDUPAR		
Contratista:	YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ		
Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° 1102804047 de SINCELEJO		
Valor del contrato:	TRECE MILLONES DE PESOS M/C (\$13.000.000),MERCANTE.		
Forma de pago:	El instituto pagará el valor del contrato de la siguiente forma: cinco (5) pagos por mensualidades cumplidas por valor de dos millones seiscientos mil pesos m/c (\$2.600.000.00) dichos valores serán cancelados previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente, acompañado del informe de actividades desarrolladas durante el periodo y el informe de supervisión que certifica el cumplimiento por parte del supervisor del contrato; a esta deberá adjuntarse, el soporte del pago de aportes al sistema de seguridad social integral del mes que corresponda. PARÁGRAFO: el supervisor del contrato establecerá en el acta de inicio la programación de pagos teniendo en cuenta lo anterior. en todo caso, cada pago debe estar precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor y verificación por parte del mismo en lo que refiere al cumplimiento del pago de aportes al sistema general de seguridad social integral, la presentación de la cuenta de cobro y el informe de actividades correspondientes.		
Plazo:	El plazo de ejecución será de CINCO (05) MESES , en todo caso sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de 2026, previo Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Lugar de Ejecución:	Las actividades objeto del contrato se ejecutarán en el M/pio de Valledupar- Cesar		
Fecha de inicio:	23 DE ENERO DE 2026		
Fecha de terminación:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
Supervisor	PROMOTOR DE DEPORTES, JEIDER ELIECER MARTINEZ		

Conforme a lo anterior, me permito realizar la descripción de las actividades desarrolladas en el periodo de ejecución del **23 DE MAYO AL 22 DE JUNIO**, de acuerdo a las obligaciones específicas estipuladas en la minuta contractual.

OBLIGACION ESPECIFICA 1

Conformar como mínimo **tres (3) grupos** de actividad física con una frecuencia de **tres (3) veces** a la semana cada grupo, una duración de **una (1) hora**. los grupos deben estar integrados como mínimo por 30 **personas** según inscripción y evidencia fotográfica o **dos (2) grupos** cada uno con un mínimo de **quince (15) personas**, en el ámbito comunitario intervenidos días por medio (ej. lunes miércoles y viernes o martes, jueves y sábado) con 30 minutos de diferencia entre grupos, y una distancia de 800 metros si se encuentran en el mismo horario, excepto los grupos que tiene más de 5 años en el programa. Beneficiando a todo el curso de vida priorizando las personas entre los 18 a 60 años. Las sesiones deben realizarse a través de la actividad física dirigida musicalizada en los diferentes enfoques y tipos de sesión buscando el desarrollo armónico de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia cardiovascular, coordinación, equilibrio, etc.) según el tipo de población a impactar. **Nota:** El cronograma de distribución de los grupos de actividad física será asignado por el coordinador HEVS, con el fin de garantizar la mayor cobertura y georreferenciación del programa en las 6 comunas y sus corregimientos de Valledupar

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. GRUPOS REGULARES

DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se mantienen los 3 grupos regulares de la siguiente forma, beneficiando a usuarios en total.

- 1- **Parque Divino Niño**, martes, jueves 6:30am y viernes 5:30 pm (beneficiados 40 usuarios)
- 2- **Parque María Camila sur**, lunes, miércoles y viernes 6:30am (beneficiados 45 usuarios)
- 3- **Parque Villa Jaidith**, lunes, miércoles y jueves 6:00 p.m. (se beneficiaron 38 usuarios)

PARQUE DIVINO NIÑO



MARIA CAMILA SUR



PARQUE VILLA JAIDITH



OBLIGACION ESPECIFICA 2

Inscribir y tamizar a todos los usuarios de los grupos de actividad física reportándolos en el mecanismo de información brindado por el Inder Valledupar. Una vez inicie el contrato de prestación de servicios, tendrá plazo de hasta **dos (2)** meses para registrar la información de los usuarios. Adicionalmente, debe registrar de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios, de acuerdo con los parámetros establecidos por el programa HEVS Valledupar para el 2026, que permita evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales so pena de iniciar los trámites administrativos y legales tendientes a declarar el incumplimiento. Al **último mes** de finalizar el contrato, deberá realizar el tamizaje de evaluación final de los usuarios reportándolo en el formato de Inscripción y tamizaje.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

2- TAMIZAJE DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLAS

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Respecto a esta obligación se realizó en este periodo el tamizaje final a los usuarios a través de un link entregado por la coordinación del programa HEVS con los parámetros de peso, talla y perímetro abdominal. La información del mismo reposa en los correos institucionales y adicional se presenta una imagen del tamizaje final de cada grupo de actividad física.

OBLIGACION ESPECIFICA 3.

Realizar **por lo menos una (1) acciones mensuales o según asignación por el coordinador HEVS** de promoción y posicionamiento del programa de Hábitos y Estilos de Vida Saludable y/o del programa Vías Activas y Saludables en el municipio tales como: Ciclo paseos, Caminatas y actividad física grupal en el ámbito educativo, comunitario o de salud con un mínimo de **veinte (20) personas**. que fortalezca las acciones para promover la práctica de actividad física en alguno de los siguientes grupos: primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-17 años), persona mayor (60 años en adelante) y personas con discapacidad.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

3- ACCIONES EN HEVS o VAS DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades

Se realizó acción para la promoción de HEVS el día 6 de junio en el centro recreacional la pedregosa en conjunto con los monitores Keiner Martínez, Yanid Castañeda y Efrén Amaya en el cual participaron 400 estudiantes de la universidad de pamplona de la carrera de educación física, recreación y deportes; desarrollando con ellos un tipo de sesión de rumba aeróbica y mensajes de alimentación saludable



Realice acción para promover HEVS el día 9 de junio en el colegio **GIMNASIO CASTILLO AMERICANO** con tipo de sesión gimnasia rítmica para niños en el cual participaron niños de la comunidad disfrutando de un momento de diversión y esparcimiento.



OBLIGACION ESPECIFICA 4

Realizar **una (1) acción bimestral** de promoción de la estrategia fuertemente activos como mínimo a **quince (15) personas diferentes a los grupos regulares** promoviendo la práctica de actividad física mediante diferentes formas de movimientos compuestos por ejercicios funcionales, auto- cargas y elementos, buscando la participación de la mayoría de los grupos musculares

ACTIVIDADES REALIZADAS: 4 – ACCIONES FUERTEMENTE ACTIVO DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizó: Se realizó estrategia fuertemente activa el periodo anterior ya que esta obligación se reporta de manera bimestral.

OBLIGACION ESPECIFICA 5.

Realizar por lo menos 1 asesoría a instituciones u organizaciones en el ámbito educativo, laboral, salud o comunitario de acuerdo con los parámetros establecidos en la ruta metodológica y enviar este reporte en el formato estipulado por el GIT Actividad Física del Ministerio del Deporte, garantizando que se intervenga por lo menos el **60% del total** de la población de la institución u organización. Las asesorías deben iniciar al **segundo mes** de la ejecución del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS: 5 – ASESORIAS DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Respecto a esta obligación: Se realizó capacitación a grupo de apoyo y evento de movilización en la institución educativa Leónidas Acuña sede Rafael Valle meza el día 12 de junio en la cual se realizaron dos jornadas de actividad física una con grados 1 y 2 y la otra con 3,4 y 5 para poder abarcar toda la población estudiantil.

Capacitación grupo de apoyo





Evento de movilización grupo1 grados 1 y 2



OBLIGACION ESPECIFICA 6.

Realizar o participar de **un (1) evento masivo bimestralmente** (cada dos meses), donde se evidencie la articulación con otras instituciones y busque la participación de todos los grupos poblacionales con un mínimo de **120 personas**. En la evidencia fotográfica que se plasme en el informe, debe visualizarse claramente la cantidad de personas que están participando en el evento y la persona que está orientando

ACTIVIDADES REALIZADAS:
6- EVENTO MASIVO
DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación: Respecto a esta obligación se realizó evento masivo de actividad física dirigida musicalizada El viernes 29 de mayo a partir de las 6:30 pm, evento denominado FUTURE FEST. Con el fin de movilizar a las personas de la comunidad en general y usuarios de los grupos regulares de actividad física.



OBLIGACION ESPECIFICA 7.

Reportar periódicamente **la Planilla de enfoque diferencial de Inder** o la planilla de caracterización del ministerio que permite el seguimiento de los usuarios de cada grupo de actividad física, asesorías, acciones HEVS, eventos masivos, fuertemente activo y demás información que sea solicitada por el coordinador HEVS, supervisor de Inder Valledupar

ACTIVIDADES REALIZADAS:

7- ENFOQUE DIFERENCIAL

DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se reporta enfoque diferencial o caracterización de dos acciones para promover HEVS.

 ALCALDÍA DE VALLEDUPAR PMDC	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR	Código: FT - PE - 13
	FORMATO ENCUESTAS DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO	Versión: 2.0
		Fecha: 09/12/2021
		Fecha de Actualización: 16/07/2024

**MEDICION DE PROGRAMAS
DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA**

1 Datos del Contacto												
NOMBRE <u>Graces Puello</u>					DIRECCION <u>cr 22 # 29-48</u>							
DOCUMENTO IDENTIDAD <u>1 065 615 428</u>					BARRIO Y COMUNA <u>1ª Nari Com 3</u>							
AREA GEOGRAF	Rural	Urbana	GÉNERO	M ☒	LGTBIQ+	RÉG. SALUD	☒ S	ETNIA	Indig. Afro Mestizo Rom Otro			
SITUACION ACTUAL	Otro	desplazado	movilizado	Victima	Discap.	☒ Cabeza de Hogar	RANGO DE EDAD	0 a 5	6 a 18	19 a 26	27 a 59 ☒	Mayor o Igual a 60

1 En escala del 1 al 5, siendo 1 la mas Baja y 5 la mas alta, que tan satisfecho estuviste con la realizacion del evento.

☐ Uno
 ☐ Dos
 ☐ Tres
 ☐ Cuatro
 ☒ Cinco

2 Como te enterastes de la realizacion de esta actividad

Prensa escrita	☐	Pagina web	☐	Por intermedio de la liga	☐
Radio	☐	Redes sociales	☐	Al asistir al escenario	☐
Television	☐	Voz a Voz	☒	Otro medio. ¿Cual?	

3 Te gustaria que este tipo de eventos se realizaran nuevamente

☒ SI
 ☐ NO

4 Recomendarias a algun familiar o amigo a participar en los eventos apoyados y/o realizados por INDER VALLEDUPAR

☒ SI
 ☐ NO

☒ SI Si, estoy en conformidad con las informaciones llenadas y tengo interés en recibir informacion sobre programas que realiza el INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER VALLEDUPAR
☐ NO

De ser positiva la respuesta indicar correo electronico y numero de whatsapp para enviar informacion de los

Correo electronico: Graces.puello@pda.edu.co

Numero de whatsapp

300 401 53 96

Firma: Graces Puello

OBLIGACION ESPECIFICA 8

Mantener una **buena condición física y composición corporal** a través del desarrollo de la evaluación de aptitud física y asistencia a los entrenamientos del equipo con convocados por el coordinador HEVS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

8- ENTRENAMIENTOS

DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El viernes 19 de junio a las 10:30 am, se realizó la preparación física en el GIMNASIO ARTURO BOXING. Con el fin de mejorar las competencias técnicas en los movimientos de boxeo para las sesiones de artes marciales mixtas musicalizadas, ofertadas por el programa HEVS Valledupar.



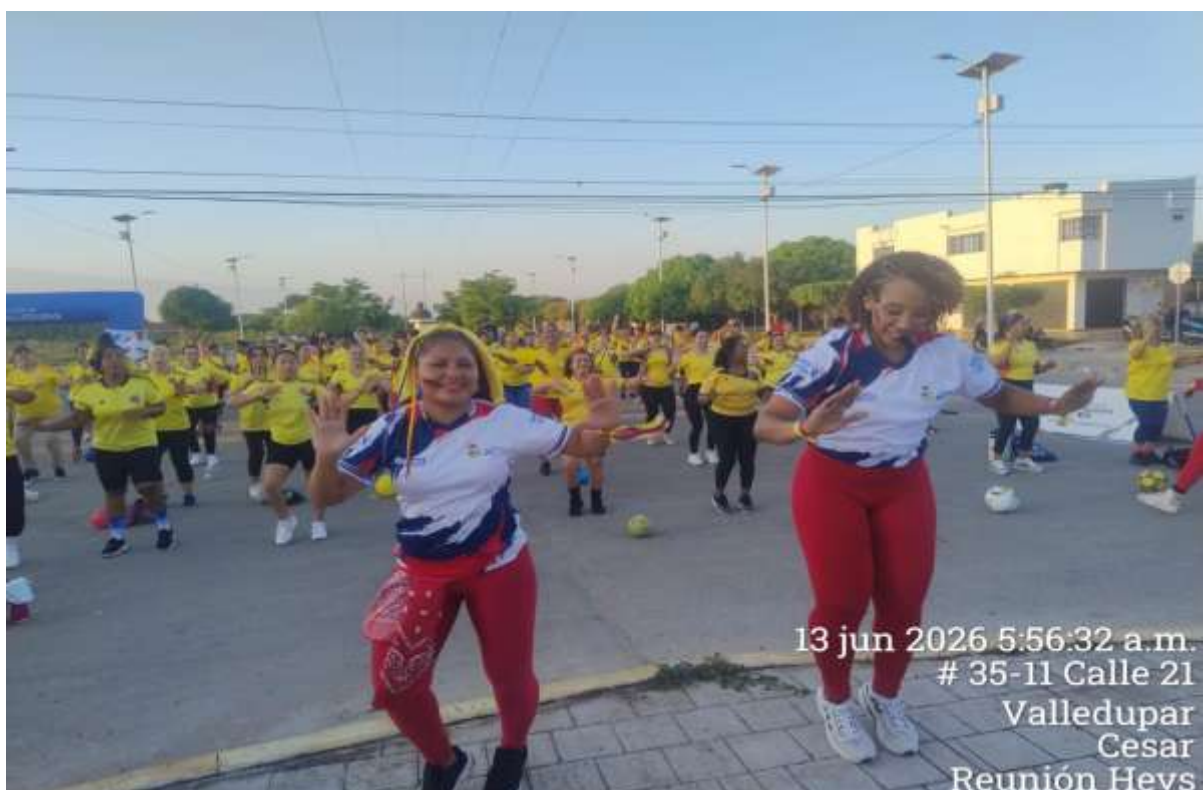
OBLIGACION ESPECIFICA 9

Generar iniciativas para participar con los grupos de actividad física del programa en la implementación y fortalecimiento de las **Vías Activas y Saludables - VAS** de acuerdo a lo estipulado en la guía emitida por el GIT de Actividad Física del ministerio del deporte

ACTIVIDADES REALIZADAS 9 – VIAS ACTIVAS Y SALUDABLES DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se apoyó vías activas y saludables organizada por el coordinador VAS Jose miguel Flores el día 13 de junio , en la avenida Adalberto Ovalle en la cual se desarrollaron diversas actividades para la comunidad en general y en la cual apoye la rumba aeróbica.



OBLIGACION ESPECIFICA 10.

Participar y asistir a las actividades orientadas por el coordinador(a) HEVS o VAS tales como: capacitaciones a Inder o ministerio del deporte, reuniones, Caminata 5K, Inder a (Tu colegio, barrios y corregimiento).

ACTIVIDADES REALIZADAS: 10– REUNIONES HEVS

CAPACITACIONES, CELEBRACIONES ESPECIALES DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se asistió a las reuniones el día 11 de junio en las instalaciones de Inder Valledupar para coordinar trabajo del equipo HEVS



OBLIGACION ESPECIFICA 11.

Apoyar y participar en el desarrollo de estrategias para el uso de logos institucionales utilizando adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de la información, redes sociales digitales, piezas publicitarias, diapositivas, camisetas, murales entre otros, con el propósito de promover y posesionar el programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable, según los lineamientos del ente deportivo

ACTIVIDADES REALIZADAS
11- PROMOCIÓN INSTITUCIONAL – MEDIOS TECNOLOGICOS
DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realizó promoción en las redes sociales con la creación y difusión de Flayers y videos a través de Facebook, Instagram y WhatsApp.



OBLIGACION ESPECIFICA 12

Realizar la devolución de la implementación entregada para el desarrollo de las acciones ejecutadas en el marco de los programas HEVS Valledupar bajo las indicaciones estipuladas por el ente deportivo.

ACTIVIDADES REALIZADAS
12- DEVOLUCIÓN DE IMPLEMENTACIÓN
DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: No recibí implementación de trabajo en esta vigencia.

OBLIGACION ESPECIFICA 13

Entregar los informes mensuales, cronogramas y demás documentos solicitados por el coordinador(a) HEVS o VAS del programa en los tiempos establecidos por Inder Valledupar.

ACTIVIDADES REALIZADAS
13 - CRONOGRAMA ACTIVIDADES
DEL 23 MAYO AL 23 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Se realiza cronograma de actividades de Abril, de igual manera se presentan los informes al supervisor, para el seguimiento de acciones en este mes.

		PROCESO		Versión: 2	
		FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL		CÓDIGO:	
		FORMATO		PD-FR-110	
		CRONOGRAMA SEMANAL MONITORES Y PROMOTORES DE HEVS		Fecha: 23/11/2025	
DEPARTAMENTO O MUNICIPIO	VALLEDUPAR	SEMANA EPIDEMIOLÓGICA PLANIFICADA		1	
NOMBRE DEL PROGRAMA	HEVS VALLEDUPAR	MUNICIPIO 1	VALLEDUPAR	MUNICIPIO 2	
ROL CONTRACTUAL	MONITOR SENIOR	MUNICIPIO 3		MUNICIPIO 4	
NOMBRE DEL MONITOR O PROMOTOR	YURANIS ARRIETA MARTINEZ				
CRONOGRAMA SEMANAL DEL MONITOR O PROMOTOR					
LUNES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKUE MARIA CAMILA SUR	LUGAR	INDER VALLEDUPAR	LUGAR	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-65	DIRECCIÓN	
HORA	9:00 AM	HORA	9:00 AM	HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Sesión Grupo Regular				Reunión	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN	
Sesión de step aerobico- mejorar la capacidad de resistencia aerobica y coordinación y memoria		Reunion de equipo de trabajo			
MARTES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKUE DIVINO NIÑO	LUGAR	INDER VALLEDUPAR	LUGAR	
DIRECCIÓN	CJW 70 43 90	DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-65	DIRECCIÓN	
HORA	9:00 AM	HORA	3:00 PM	HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Sesión Grupo Regular					
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN	
Sesión de step aerobico, mejorar la capacidad aerobica y la coordinación		ESTRATEGIA fuertemente activo - con la escuela family running			
MIÉRCOLES					
MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	VALLEDUPAR	MUNICIPIO	
LUGAR	PARKUE MARIA CAMILA SUR	LUGAR	PARKUE VILLA JAETH	LUGAR	INDER VALLEDUPAR
DIRECCIÓN	CJW 15 D 23 151	DIRECCIÓN	CRR 27 - 65-01	DIRECCIÓN	CALLE 28 - 13-65
HORA	9:00 AM	HORA	6:00 PM	HORA	9:00 AM
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA	
Sesión Grupo Regular		Sesión Grupo no Regular		Reunión	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN	
Sesión estimulación muscular - entrenamiento a la fuerza		Sesión de estimulación muscular - entrenamiento a la fuerza		Capacitación otada por talento humano	
MUNICIPIO		MUNICIPIO		MUNICIPIO	
LUGAR		LUGAR		LUGAR	
DIRECCIÓN		DIRECCIÓN		DIRECCIÓN	
HORA		HORA		HORA	
ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD PROGRAMADA		ACTIVIDAD PROGRAMADA	
BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	BREVE DESCRIPCIÓN		BREVE DESCRIPCIÓN	

OBLIGACION ESPECIFICA 14

Dar cumplimiento al plan institucional de capacitaciones del Instituto de Deporte, Recreación y Actividad Física de INDER-Valledupar, y a las responsabilidades y obligaciones establecidas dentro del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

ACTIVIDADES REALIZADAS **14 – CAPACITACIÓN RECURSO HUMANOS** DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: se asistió a capacitación en el auditorio de Inder Valledupar el día 19 de junio.



Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS
15 - ASIGNADAS POR SUPERVISOR
DEL 23 MAYO AL 22 DE JUNIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Respecto a esta obligación se realizaron las siguientes acciones: Realice acción para promover HEVS el día 12 de junio en el colegio **OSWALDO QUINTANA QUINTANA** asignada por el supervisor Jeider Martínez se desarrolló tipo de sesión gimnasia rítmica para niños en el cual participaron 50 niños de la comunidad estudiantil disfrutando de un momento de diversión y esparcimiento.



Para el trámite de la presente cuenta de cobro me permito anexar el pago de las planillas integradas de autoliquidación aportes N° 4654725701 del 25 /06/2026 correspondiente a los aportes de salud, pensión y riesgos laborales del mes de mayo

YURANIS ARRIETA MARTINEZ
Contratista

INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA INDER-VALLEDUPAR

Nit. 824.000.554-8

DEBE A:

YURANIS DEL CARMEN ARRIETA MARTINEZ

Identificada con cedula de ciudadanía N° 1102804047 de
Valledupar(Cesar)

Dirección: Carrera Crr 27 Mz D casa 11A

Teléfono:3 2 3 3 5 8 0 4 4 3

La suma de \$ 2.600.000

Son: DOS MILLONES SECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de:

PRESTACION DE SERVICIOS COMO MONITOR SENIOR II DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE "HEVS VALLEDUPAR", LIDERADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FISICA "INDER VALLEDUPAR

Del periodo comprendido del veintitrés (23) de mayo al veintidós (22) de junio de
2026

Dada en Valledupar - Cesar, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026



Yuranis Del Carmen Arrieta Martínez

Contratista

